



Información de la asignatura

Titulación: Licenciatura en Derecho Canónico

Facultad: Facultad de Derecho Canónico

Código: 1280313 **Nombre:** Fund. Teológica del Derecho Canónico

Créditos: 3,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: Fundamentación Teológica del Derecho Canónico

Materia: Fundamentación Teológica del Derecho Canónico **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Derecho Canónico

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Fundamentación Teológica del Derecho Canónico

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentación Teológica del Derecho Canónico	3,00	Fund. Teológica del Derecho Canónico	3,00	3/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Asimilar la noción de derecho y de derecho canónico. Así como el concepto de ciencia canónica y su método.
- R2 Comprender el proceso histórico de reflexión canónica que nos ha llevado al actual estudio de la base teológica del derecho canónico, fundamentalmente tras el Concilio Vaticano II y el CIC del 83
- R3 Asimilar y conocer, con espíritu crítico, las distintas escuelas de fundamentación teológica del derecho canónico.
- R4 Conocer y reflexionar sobre las fuentes de legitimación de un derecho eclesial, así como su naturaleza y método.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, de los estudios teológicos o del ámbito del Derecho.			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su vocación y misión de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		X		
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole eclesial, social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho canónico, fundamentalmente de las ramas histórica y contemporánea y en su dimensión práctica, con sus implicaciones en la vida y en la misión eclesial.				X
CG6	Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.				X



CG15 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de los cultivadores del Derecho canónico.

X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE1 Comprender y asumir que el Derecho canónico es el ordenamiento jurídico eclesial, con sus principios e institutos, en el ámbito de la Iglesia universal y de la Iglesia local.

X

CE3 Tomar conciencia del Derecho canónico como parte del misterio de la Iglesia y su misión.

X

CE13 Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y adquisición de valores y principios teológicos y éticos

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	70,00%	Pruebas escritas teóricas en las que se expondrán los conocimientos teóricos adquiridos.
R1, R2, R3, R4	10,00%	Pruebas prácticas mediante pruebas escrita y con la asistencia y presentación de las diferentes prácticas que se le propondrán al alumno a lo largo del curso (Contarán también las recensiones de jornadas o conferencias a las que se hayan asistido conectadas con esta rama del conocimiento e indicadas por el profesor en cada caso (sin la asistencia a las jornadas, seminarios, o conferencias no se evaluarán las recensiones o memoria de las mismas).
R1, R2, R3, R4	20,00%	Asistencia y participación activa a las sesiones de clase y seminarios. Su evaluación se realizará mediante registros de seguimiento de la asistencia por parte del profesor.

Observaciones

Normas Generales

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.



- M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M3 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M5 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<https://campusvirtual.ucv.es/>)
- M6 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (<https://campusvirtual.ucv.es/>)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Teóricas M1	R1, R2, R3, R4	24,00	0,96
Clases Prácticas M2	R1, R2, R3, R4	4,00	0,16
Evaluación M4	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
TOTAL		30,00	1,20

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M5	R1, R2, R3, R4	15,00	0,60
Trabajo Individual del alumno M6	R1, R2, R3, R4	30,00	1,20
TOTAL		45,00	1,80



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I	Aspectos propedéuticos: Noción de derecho y distinciones, Relación entre justicia y derecho, introducción al concepto y la ciencia del derecho canónico
BLOQUE II	Aspectos históricos de la ciencia canónica
BLOQUE III	Principales intentos de fundamentación teológica del derecho canónico
BLOQUE IV	Desarrollo sistemático de la fundamentación teológica del derecho canónico a la luz del Vaticano II
BLOQUE V	Síntesis final y conclusiones. Repaso de temas para examen



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I	3,00	6,00
BLOQUE II	3,00	6,00
BLOQUE III	3,00	6,00
BLOQUE IV	4,00	8,00
BLOQUE V	2,00	4,00



Referencias

- Aymans, W., *Die Communio Ecclesiarum als Gestaltgesetz der einem Kirche*, in: AfkKR 139 (1970), 69-90 (edición italiana: *La «communio ecclesiarum» lege constitutiva dell'unica Chiesa*, en: *Diritto canonico e comuniones ecclesiale*, Torino 1993, 1-30).
- Id., *Communio. Aspetti del carattere teologico del diritto canonico. Appunti del corso opzionale*, Roma, 22-27 aprile 1999.
- Bertolino, R., *Sensus fidei et coutume dans le droit de l'Église*. en: *Freiburger Zeitschrift für Philosophie und Theologie* 33 (1986), 227-243.
- Cattaneo, A., *Fondamenti Ecclesiologici del Diritto Canonico*, Venezia, 2011, 258 pp.
- Id. *Questioni fondamentali della canonistica nel pensiero di Klaus Mörsdorf*, Pamplona 1986, 477 pp.
- Corecco, E., *Teología del Derecho canónico*, en: *Nuevo Diccionario de Teología*, II, Madrid 1828-1870.
- Gerosa, L., *Carisma e diritto nella Chiesa. Riflessini canonistiche sul «carisma originario» dei nuovi movimenti ecclesiali*, Milano 1989.
- Id., *Teologia del diritto canonico: fondamenti storici e sviluppi sistematici*, Lugano, 2005, 223 pp.
- Gherri, P., *Lezioni di Teologia del Diritto Canonico*, Roma, 2004, 324 pp.
- Krämer, P., *Theologische Grundlegung des kirchlichen Rechts. Die rechtstheologische Auseinandersetzung zwischen H. Barion und J. Klein im Licht des II. Vatikanischen Konzils*, Trier 1977.
- Mörsdorf, K., *Schriften zum kanonischen Recht*, ed. por W. Aymans-K. Th-Geringer-H. Schmitz, Paderborn 1989.
- Id. *Fondamenti del Diritto Canonico*, Venezia, 2008, 331 pp.
- Rouco Varela, A., *Evangelische Kirchenrechtstheologie heute. Möglichkeiten und Grenzen eines Dialogs*, en: AfkKR 140 (1970), 106-136.
- Saier, O., *Communio in der Lehre des Zweiten Vatikanischen Konzils. Eine rechtsbegriffliche Untersuchung*, München 1973.